

*El proceso de enseñanza-aprendizaje: lógica, dinámica y
estimulación del aprendizaje*

The process of teaching learning: logic, dynamics and stimulation of learning

Dra. Elvira Torres-Moreno, <https://orcid.org/0000-0002-3266-3920>

vtorresm@udg.co.cu

Sede Universitaria Blas Roca Calderío de Granma, Cuba

Dra. María Luisa Tiá Pacheco, <https://orcid.org/0000-0002-6137-8715>

mtiap@ma.gr.rimed.cu

Dirección Municipal de Educación de Manzanillo, Cuba

MSc. Gladys Pérez Torres, <https://orcid.org/0000-0003-0965-8784>

gperez@udg.co.cu

Universidad de Granma, Cuba

MSc. María Rosa Paneque Gamboa, <https://orcid.org/0000-0002-4637-4062>

mrgamboa@infomed.sld.cu

Facultad de Ciencias Médicas de Granma, Cuba

Resumen

Ante los retos que impone la sociedad del conocimiento las universidades están abocadas a perfeccionar su labor, tanto en el papel que les corresponde a los profesores, como a los estudiantes, lo que necesariamente repercute en la calidad del proceso de formación de los futuros profesionales. El proceso de enseñanza-aprendizaje es un proceso de dirección de la actividad cognoscitiva, expresada en el aprendizaje, estimulado mediante la utilización de variados recursos que potencian la formación de motivos estables para su realización. En este caso se hace una valoración de su esencia, al considerar la lógica de su ejecución, la dinámica y las exigencias para la estimulación del aprendizaje, a partir del análisis de la obra de diferentes autores a modo de revisión y del empleo de métodos teóricos, en función de aportar ideas esenciales que apuntan a contribuir a la preparación didáctica e investigativa del profesorado.

Palabras clave: lógica, dinámica, eslabones, proceso de enseñanza-aprendizaje, estimulación del aprendizaje.

Abstract

Faced with the challenges imposed by the knowledge society, universities are committed to perfecting their work, both in the role that corresponds to teachers and students, which necessarily affects the quality of the training process for future professionals. The teaching-learning process is a process of direction of cognitive activity, expressed in learning, stimulated through the use of various resources that enhance the formation of stable reasons for its realization. In this case, an assessment of

its essence is made, when considering the logic of its execution, the dynamics and the requirements for the stimulation of learning, based on the analysis of the work of different authors as a review and the use of theoretical methods, in order to contribute essential ideas that aim to contribute to the teaching and research preparation of teachers.

Keywords: logic, dynamics, links, teaching-learning process, learning stimulation.

Introducción

El desarrollo educacional en la contemporaneidad responde cada vez más a las exigencias de un modelo desarrollador que propicie el cambio en la posición asumida tradicionalmente por los sujetos partícipes en este; dígase de modo general de estudiantes y profesores de los diferentes niveles educativos.

En la sociedad del conocimiento, y a tono con los profundos cambios que se generan en el desarrollo científico y tecnológico a nivel mundial, se requiere de estudiantes activos, constructores del conocimiento, creativos, reflexivos, con intereses cognoscitivos propios e implicación y compromiso con el mundo que les rodea y consigo mismos a tono con profesores activos, creadores investigadores, experimentadores que estimulen la relación de lo individual y lo colectivo de manera flexible, espontánea y orientadora en un proceso que a su vez sea dinámico, participativo y que privilegie la relación profesor-estudiante-grupo-contexto, mediado por el contenido educativo.

Ante estos retos las universidades tienen que asumir procesos formativos caracterizados por su constante perfeccionamiento en función de la preparación de profesionales cada vez mejor preparados para enfrentarse a un mundo laboral cada vez más exigente signado por el desarrollo científico técnico. Estos procesos se materializan esencialmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de diferentes vías, entre las que la clase ocupa el lugar central.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, es un proceso de dirección de la actividad cognoscitiva, la que organizada e institucionalizada se convierte en un proceso de aprendizaje. Así posee una serie de características entre las cuales se destacan su carácter gradual, legal, dialéctico-contradictorio y multilateral, expresadas en la unidad de la instrucción y la educación, así como de lo cognitivo y afectivo, desde una visión holística. A tono con estas características del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el

análisis de su esencia es importante considerar la lógica que le es inherente, su expresión en la dinámica y cómo a través de este se estimula el aprendizaje de los estudiantes. Esta temática es recurrente en las investigaciones que se desarrollan en el ámbito pedagógico, en tanto su perfeccionamiento apunta a elevar la calidad del proceso en función de la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, a tono con lo expresado en la agenda 2030 de la UNESCO en materia educativa.

En el presente siglo la temática ha sido abordada por varios investigadores que han resaltado su valía, no sin considerar las aportaciones anteriores al respecto, las que datan de la obra de Comenius (1981) y posteriormente de Danilov y Skatkin (1988), así como de Addine (2004), entre otros.

A partir de la obra de Fuentes (2008) ha tomado fuerza la utilización del término dinámica para expresar el movimiento de dicho proceso y el papel de los métodos, lo que ha generado la realización de numerosas investigaciones, particularmente relacionadas con la Educación Superior, entre las que se destacan Bonet (2019), Ortiz (2019), Naranjo (2020) y Cruz (2020), entre otros, por sus aportaciones a través de modelos didácticos y metodologías. Sin embargo los criterios que en ocasiones se manejan al respecto no develan con suficiente claridad la relación entre la lógica y la dinámica, desde sus antecedentes.

Desde esta perspectiva en el artículo se persigue como objetivo hacer una valoración que fundamente, desde sus antecedentes, la relación entre la lógica y la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje en la estimulación del aprendizaje, oportuno para la realización de investigaciones en este campo y en función de la preparación didáctica del profesorado.

Metodología

Para la elaboración del artículo se realizó una investigación de tipo teórica, de acuerdo con su finalidad, en tanto es un trabajo de revisión. Se desarrolló inicialmente la búsqueda, recopilación y análisis de la información necesaria a partir de diversas fuentes, entre ellas las de autores clásicos de la Didáctica, que aportan las ideas preliminares acerca del tema, y la manera en que lo han retomado autores actuales.

Se realizó un análisis de las principales ideas abordadas por diferentes autores acerca de los aspectos centrales abordados: lógica del proceso de enseñanza- aprendizaje, dinámica de dicho proceso y estimulación del aprendizaje, los que son considerados

como variables independientes y como variable dependiente su incidencia en la calidad del proceso. Para la realización del trabajo se tuvieron en cuenta el método histórico – lógico, el sistémico estructural y el hermenéutico- dialéctico, así como las técnicas del análisis documental y la triangulación de investigadores.

El método histórico-lógico permite incursionar en los antecedentes relacionados con los elementos que se abordan desde el siglo pasado, particularmente en la obra de Danilov y Skatkin (1988), para luego establecer su relación con las posiciones que se manejan en el presente siglo, protagonizadas por Fuentes (2008) y sus seguidores; se emplea la variante histórico-descriptiva para caracterizar los elementos centrales abordados: dinámica, lógica y estimulación del aprendizaje siguiendo una lógica analítico- sintética.

El método sistémico-estructural-funcional permite analizar el proceso de enseñanza – aprendizaje desde una visión sistémica y multifactorial dependiente de diferentes factores , entre los que destacan los enunciados; el método hermenéutico-dialéctico posibilita la visión interpretativa de este proceso para precisar las principales inferencias y conclusiones derivadas del estudio de las fuentes analizadas, para lo que fue necesario utilizar la técnica de análisis documental, es decir la profundización en la literatura especializada relacionada con el tema y las investigaciones afines.

Luego se contrastaron dichas ideas y se establecieron las relaciones de dependencia mediante la triangulación de investigadores, con el objetivo de establecer coincidencias y diferencias en los criterios abordados respecto a las variables declaradas, para posteriormente elaborar generalizaciones resultantes de la elaboración personal y colectiva que denotan la toma de posiciones al respecto, lo que genera la sistematización teórica sobre el tema.

Resultados y discusión.

Los resultados obtenidos se revelan mediante la descripción de los elementos centrales abordados siguiendo una lógica que va de lo particular a lo general y viceversa, en la medida en que se avanza en el texto, por lo que se ha considerado iniciar haciendo referencia al tratamiento de la dinámica del proceso de enseñanza – aprendizaje (Fuentes, 2008) y cómo esta se deriva de posiciones relacionadas con la lógica de este proceso, asumida por investigadores precedentes (Danilov y Skatkin, 1988 y Álvarez,

1999), para luego resumiendo al respecto establecer relaciones de dependencia respecto a la estimulación del aprendizaje y la calidad del proceso, tal como se revela a continuación.

En la dinámica el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollan las leyes de la Didáctica de la Educación Superior, en una constante aproximación al conocimiento del objeto de la cultura mediante los procesos de apropiación y sistematización epistemológica y metodológica, que propician el alcance de niveles de generalización superiores que condicionan la posibilidad de aplicar los contenidos a nuevas situaciones mediante acciones de transferencia y funcionalidad de estos. A propósito Fuentes (2008), así como Fuentes, Benítez, López, Albán y Guijarro (2017) recalcan que la esencia de la dinámica está precisamente en estimular y potenciar el desarrollo individual y social del sujeto y develan el papel esencial que adquiere en este sentido la Educación Superior para lograr la formación de profesionales cada vez más competentes y comprometidos.

Al respecto se puntualiza que se requiere desarrollar una dinámica participativa y desarrolladora en la que el sujeto interactúe conscientemente con el contenido de la enseñanza mediante la formación de significados y sentidos personales, que actúe de manera reflexiva y crítica ante las diferentes situaciones de aprendizaje, tanto teóricas como prácticas, se comunique, expresando a través del lenguaje el proceso y el producto de su comprensión e interpretación, interactúe con el contexto social y profesional, sea cooperativo y colaborativo, transfiera conocimientos y habilidades a nuevos contextos y desarrolle valores, valoraciones y motivaciones sociales y profesionales.

Desde esta perspectiva se consideran la leyes de la Didáctica; primera ley: “Relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social: La escuela en la vida” (Álvarez,1999,p.111) y segunda ley: “Relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: La educación a través de la instrucción” (Álvarez, 1999,p.118), en ellas se evidencian de modo general los elementos que caracterizan la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje: la relación entre los componentes del proceso y el carácter dinamizador de los métodos de enseñanza, así como el vínculo de la escuela con la vida materializado en la relación teoría práctica, caracterizado en la Educación Superior por el vínculo entre lo académico-laboral e investigativo.

Al considerar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje, dada en la relación entre sus componentes, es necesario destacar que esta se materializa en la lógica de su ejecución. Desde el punto de vista de autores cuyas obras son comúnmente conocidas, esta lógica comprende diferentes momentos, fases o eslabones (Danilov y Skatkin, 1988, Álvarez, 1999 y Fuentes 2008). Así Danilov y Skatkin (1988) hacen referencia a cinco eslabones:

- a) Planteamiento del problema y toma de conciencia de las tareas cognoscitivas.
- b) Percepción de los objetos y fenómenos. Formación de conceptos y desarrollo de la capacidad de observación, de imaginación y de razonamiento de los alumnos.
- c) Fijación y perfeccionamiento de los conocimientos y desarrollo de habilidades y hábitos.
- d) Aplicación de los conocimientos, habilidades y hábitos.
- e) Análisis de los logros de los educandos, comprobación y evaluación de sus conocimientos y revelación del nivel de desarrollo intelectual. (Danilov y Skatkin, 1988, p 121- 131)

Si bien estos eslabones han sido tratados con gran fuerza desde un Didáctica tradicional, en relación muy estrecha con las funciones didácticas, en la actualidad no han dejado de tener validez, en tanto que, con el transcurso del proceso, a través de estas etapas, la lógica propuesta hace posible obtener los resultados esperados con respecto al ideal de hombre a formar, o lo que es lo mismo, todos aquellos conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades, que para ese momento deben ser apropiados por él, en unidad indisoluble con los sentimientos, convicciones, valores y otros atributos personalógicos, que se alcanzan, fundamentalmente, a través de la relación estudiante-profesor, estudiante-estudiante, profesor-estudiante-grupo-contexto, dado su carácter multilateral.

En esta línea de pensamiento se ha considerado, siguiendo las ideas de Danilov y Skatkin (1988), que la lógica del proceso de enseñanza-aprendizaje determina su estructura, es decir, la secuencia e interrelación de sus fases o eslabones, los que se distinguen en dependencia de las tareas concretas de la enseñanza, el carácter de la actividad cognoscitiva de los alumnos y de la relación entre la dirección que ejerce el

profesor y la actividad independiente de los escolares. Al respecto se puntualiza que estos son expresión de las funciones didácticas de la enseñanza, se apoyan en la psicología del aprendizaje y distinguen que la apropiación del contenido incluye la percepción, comprensión, fijación, aplicación y control, lo que permite evidenciar la dialéctica del proceso de enseñanza.

Recientemente otros autores han incursionado sobre el tema, entre los que se distinguen Fuentes (2008) y Fuentes, Benítez, López, Albán y Guijarro (2017) para referirse a la Educación Superior, los que se considera, basan sus aportaciones en los trabajos de Álvarez (1999) y lo hacen desde la perspectiva de la dinámica del proceso. Al respecto se plantea que:

... el eslabón consiste en aquella etapa o estadio del proceso en que se va ejecutando el mismo, de un estado inicial de desconocimiento, incapacidad y no formación, a otros en que demuestra la asimilación del conocimiento, el dominio de la habilidad y la formación de los valores. (Álvarez, 1999, p. 114)

De esta manera se puntualiza que el eslabón representa el movimiento en espiral de este proceso en correspondencia con el tipo especial de actividad cognoscitiva de los educandos, en correspondencia con sus funciones específicas y se resalta la necesidad de que los profesores dominen plenamente la estructura del proceso docente y se apoyen en las variantes óptimas al combinar sus eslabones para alcanzar los objetivos propuestos, así como la necesidad de su interrelación sistémica para surtir el efecto deseado en lo que respecta a la asimilación de los conocimientos y al desarrollo general de los alumnos; destaca que durante la ejecución del proceso se manifiestan los eslabones de orientación, asimilación, dominio y sistematización del contenido, así como de evaluación del aprendizaje. Igualmente considera, de una manera mucho más abarcadora que:

... al caracterizar la gestión del proceso hay que agregarle un momento inicial de diseño y otro final de evaluación del proceso como totalidad, es decir, que para la Gestión quedarían los siguientes eslabones: Diseño del proceso docente, Ejecución del proceso docente (Introducción del nuevo contenido, Asimilación del contenido, Dominio del contenido, Sistematización del contenido, Evaluación del aprendizaje), y Evaluación del proceso docente. (Álvarez, 1999, p. 168)

Como se ha señalado al caracterizar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje todos los eslabones permanecen en una constante y compleja interacción, donde el movimiento de cada uno se subordina, en última instancia, a las regularidades del movimiento del todo, esto es, del proceso en su conjunto. De esta manera se proponen

cinco eslabones que precisan su dinámica y desarrollo (diseño y proyección del proceso, motivación, comprensión del contenido, sistematización del contenido y evaluación del aprendizaje), los que se dan en unidad, dado su carácter holístico.

En esta unidad se destaca la relación método - evaluación como componentes dinámicos del proceso en tanto, si bien el método dinamiza el proceso, la evaluación lo transversaliza, a modo de retroalimentación, en todas sus fases. A decir de Cáceres (2019), la evaluación propicia el rol activo de los estudiantes en la apropiación de los aprendizajes para que de manera gradual los vaya construyendo y reconstruyendo, objetivo final del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En correspondencia con estos elementos, los autores citados, caracterizan cada uno de los eslabones, lo que posteriormente recrean desde otra perspectiva, que se considera, mantiene los elementos esenciales que connotan sus posiciones epistemológicas. Así, Fuentes (2008) y Fuentes, Benítez, López, Albán y Guijarro (2017), coincidiendo con Álvarez (1999) recurren a tres eslabones fundamentales, (diseño, dinámica y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje), los que describen y argumentan con énfasis en las configuraciones que caracterizan el eslabón de dinámica. En este sentido apuntan que este es el eslabón fundamental en la formación de los profesionales; constituye un proceso de naturaleza consciente, dinamizado por la comprensión, interpretación, motivación y generalización formativa en la apropiación de la cultura y profundización del contenido, que sustenta la sistematización de la cultura, destacando en este sentido el papel del método.

Dados los elementos expuestos, Bonet (2019) retoma que la dinámica es método, es movimiento y que estos, junto a las formas organizativas y a los medios de enseñanza, son considerados componentes operacionales que describen el proceso. De esta manera resulta significativo resaltar la importancia de la enseñanza problémica y sus métodos, sobre los que incursionan autores como Reyes (2017), Pérez et al (2018), Espinoza (2018), Murillo (2019), Moncayo (2020) y Paneque (2017, 2021), entre otros, los que consideran importante el desarrollo del pensamiento creador, enseñar a hacer, a actuar para lograr la transformación del medio natural y social que rodea al estudiante, vital para dinamizar transversalmente el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Considerados los elementos expuestos es posible concluir preliminarmente que la lógica del proceso de enseñanza-aprendizaje determina su dinámica, dada la relación entre los componentes que lo integran y que, independientemente de los diferentes criterios que se manejen al respecto, todo proceso de enseñanza-aprendizaje transita por momentos o etapas que van desde el momento de familiarización inicial con el contenido, la orientación, su asimilación o apropiación, la sistematización y la evaluación, como resultado de procesos generales de diseño o planificación, ejecución y evaluación que incluyen otros procesos asociados, tanto intelectuales como, docentes.

La lógica del proceso de apropiación o asimilación del contenido se estructura teniendo en cuenta las diferentes formas organizativas, independientemente del nivel educativo, las que para la Educación Superior son la clase, la autopreparación de los estudiantes, la consulta, la tutoría, la práctica de estudio, la práctica laboral y la actividad investigativa; dentro de estas cada clase según sus tipos (conferencias, seminarios, clases prácticas, prácticas de laboratorio, talleres y clase encuentro), así como en cada clase. De esta forma esta lógica recurre a una articulación horizontal y vertical que posibilita que el estudiante transite por los diferentes niveles de apropiación o asimilación del contenido; de niveles reproductivos a productivos que van potenciando el interés por aprender y que se manifiestan tanto a nivel de clase, como de tema, asignatura y nivel educativo, dados sus niveles de sistematización.

Dado que el proceso de enseñanza-aprendizaje se dirige a lograr que el estudiante se apropie del contenido de la enseñanza en un proceso de aprendizaje, que como se señaló anteriormente debe ser activo y desarrollador propiciado por los métodos en su carácter dinamizador; se puntualiza entonces en la definición de aprendizaje desarrollador y en elementos, que dada su relación con lo expuesto, constituyen exigencias para estimularlo.

El aprendizaje se caracteriza por su ocurrencia a lo largo de la vida en relación directa con el contexto sociocultural en el que se desenvuelve el individuo, es un proceso vivo y activo de construcción de significados y sentidos que orientan y regulan la actividad de la personalidad hacia la formación de convicciones y actitudes positivas, dada la relación entre lo individual y lo social, lo interno y lo externo, la actividad y la comunicación, lo cognitivo y lo afectivo; es participativo, de colaboración y de interacción entre varias personas, precisamente en la relación profesor-alumno-grupo-contexto.

Un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, responsabilidad y compromiso social. (Castellanos, 2009, p.303)

En este sentido González (2018) considera que el proceso de aprendizaje desarrollador constituye la vía esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamientos y valores legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extra docentes que realizan los estudiantes.

Sobre la base de esta concepción al profesor y restantes agentes educativos, conductores del aprendizaje, les corresponde estimular el aprendizaje en los estudiantes para garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en los diferentes niveles educativos.

Un análisis de diferentes ideas sobre estimulación, tomadas de materiales de INTERNET y la WIKIPEDIA (2019), permite puntualizar que:

- La estimulación o incentivo es la actividad que se le otorga a los seres vivos para un buen desarrollo o funcionamiento, ya sea por cuestión laboral, afectiva o física.
- La estimulación se contempla por medio de [recompensas](#) o también llamados estímulos, que despiertan en el individuo la [motivación](#) para realizar algo.
- Estimular significa llevar a alguien a convertirse en (más) activo, trabajador, fomentar o provocar algo para empezar (más rápido) o desarrollarse (mejor) o excitar a un órgano u organismo para incrementar su actividad.
- Estimulación en general se refiere a cómo los organismos perciben los [estímulos](#) entrantes. Como tal, es parte del mecanismo de estímulo-respuesta. Por lo tanto, la estimulación puede ser descrita como la respuesta que provocan los eventos externos a un individuo en el intento de hacerles frente.
- Estimular consiste en proporcionar al sujeto las mejores oportunidades de desarrollo físico, intelectual y social para que sus capacidades y habilidades le

permitan ser mejor de lo que hubiera sido sin ese entorno rico en estímulos intelectuales y físicos de calidad.

- Estimular consiste en lograr la aspiración consciente de lograr el objetivo propuesto en la actividad que desarrolla el sujeto

El Diccionario de la lengua española y de nombres propios (1998), refiere que la estimulación es incitar, avivar una actividad o función. Desde la arista de las investigaciones pedagógicas, se ha tratado desde diferentes perspectivas, precisando su relación con el proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador. En este caso, se define este término como la guía y acciones para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, al tener en cuenta los aspectos cognitivos y afectivos, criterio coincidente con los expuestos por Castellanos (2009), Ortíz (2017), González (2018), Marrero y González (2018), Gutiérrez (2018), Baekaerts (2019), Tamayo y Echevarría (2020), Fonseca y Díaz (2020), Tiá y Fonseca (2020), así como Leal, Corton y Céspedes (2021).

Estableciendo una relación con las acepciones que se manejan y un tanto precisando su significación, se considera que estimular el aprendizaje representa: potenciar la actividad intelectual de los estudiantes, lograr una actividad cognoscitiva de carácter activo, desarrollar habilidades para la búsqueda independiente y creadora de los conocimientos y formar motivos dominantes hacia el aprendizaje: el deseo de conocer, de poder conocer cada vez más, asociado en la jerarquía de motivos, al deseo de ser útil a la sociedad y propiciar el desarrollo social; en el caso de la Educación Superior mediante la preparación para el ejercicio de la profesión. En resumen, significa crear condiciones favorables en el orden pedagógico, psicológico, profesional, personal y social para que el estudiante sienta la necesidad de aprender.

Para lograr una adecuada estimulación del aprendizaje en los estudiantes universitarios, desde esta perspectiva, se proponen varias exigencias, entre las que se resaltan cuatro:

Primera: La correcta organización y estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que requiere en primer lugar: una eficaz dirección del proceso, en los momentos de planificación, organización, ejecución, regulación y control, asociados al trabajo metodológico que se desarrolla en los diferentes niveles organizativos.

Segunda: Una articulación precisa de los eslabones o fases del proceso de enseñanza-aprendizaje en las diversas formas organizativas, abordado con anterioridad.

Tercera: Motivar la actividad de aprendizaje mediante la utilización de diversos recursos.

Cuarta: Cumplir con las funciones de la evaluación y utilizar evaluaciones integradoras como expresión del trabajo interdisciplinar.

Estas exigencias se corresponden con las establecidas para el logro de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, entre las que se resalta concebir un sistema de actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento desde posiciones reflexivas, que estimulen y propicien el desarrollo del pensamiento y la independencia en el escolar (García, Ulloa, Peñate y Reyes, 2019).

De lo anteriormente explicado se considera que el logro de un proceso de enseñanza-aprendizaje correctamente organizado y estructurado sobre la base de las relaciones entre sus componentes, dinamizadas por los métodos, se convierte en la condición principal para estimular el aprendizaje desde una visión desarrolladora, lo que denota la estrecha relación entre la lógica del proceso, su dinámica y la estimulación del aprendizaje.

Conclusiones

Un estudio en detalle de la esencia del proceso de enseñanza-aprendizaje permite connotar la idea de que la lógica de este, expresada en los diferentes momentos que lo caracterizan (diseño, dinámica y evaluación), independientemente del nivel educativo, dada la relación entre los componentes del proceso, dinamizada por los métodos, las formas y la evaluación, determina su dinámica y propicia una adecuada estimulación del aprendizaje, cuyo resultado para la Educación Superior redunda en la calidad de la preparación profesional de los futuros egresados.

Conflictos de interés: no conflictos de intereses entre los autores o con otros sobre el artículo.

Contribución de autoría

- Victoria Elvira Torres Moreno. Participó en la selección del tipo de estudio, en la búsqueda y procesamiento de la información, en la redacción científica y aprobación de la versión final del artículo.

- María Luisa Tiá Pacheco. Participó en la búsqueda de información, revisión y aprobación de la versión final del artículo.
- Gladys Pérez Torres. Participó en la búsqueda de información, revisión y aprobación de la versión final del artículo.
- María Rosa Paneque Gamboa. Participó en la revisión y aprobación de la versión final del artículo.

Referencias bibliográficas

1. Addine, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
2. Álvarez, C. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
3. Baekaerts, M. (2019). *Motivation to learn-international Academy of Education*. Recuperado de <https://www.iaoed.org>
4. Bonet, A. (2019). *Dinámica de las relaciones interdisciplinarias entre la Química y la Didáctica de la Química*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Granma
5. Cáceres, M. (2019). El papel de la evaluación del aprendizaje en la renovación de los procesos de enseñanza – aprendizaje. *Revista Conrado*, 15, 166, 38-44
6. Castellanos, S. (2009). *Temas de Introducción a la formación pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
7. Comenios, J. (1981). *Didáctica Magna*. La Habana: Pueblo y Educación.
8. Cruz, O. (2020). *La dinámica de la orientación familiar en el desarrollo de prácticas inclusivas*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Granma
9. Danilov, M. y Skatkin, M. (1988). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Pueblo y Educación.
10. Diccionario de la lengua española y de nombres propios (1998). Editorial Océano.
11. Espinoza, F. (2018). Presencia de los métodos problémicos en la educación básica. *Revista Mendive*, 16(2), 1-15

12. Estimulación temprana. (2019). En Wikipedia. Recuperado de <https://es.m.wikipedia.org/wiki/>
13. Fonseca, N. y Díaz, A. (2020). El aprendizaje desarrollador. Un desafío en la enseñanza de la Historia de Cuba. *Revista Kairos*, 24(46), 1-12
14. Fuentes, H. (2008). *La formación de los profesionales en la contemporaneidad*. Recuperado de <https://www.slideserve.com/ayita/la-formacion-de-profesionales-en-la-contemporaneidad>
15. Fuentes, H., Benítez, J., López, F., Albán, A. y Guijarro, R. (2017). Dinámica del proceso de enseñanza - aprendizaje en la Educación Superior: una aproximación hacia el enfoque por competencias desde lo holístico Configuracional. *Revista Dilemas Contemporáneos*, 4 (2), 1-12.
16. García, A., Ulloa, E., Peñate, J., y Reyes, R. (2019). *Reflexiones pedagógicas*. La Habana Cuba. Editorial Universitaria.
17. González, W. (2018). Aproximación al proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador en la Educación Superior. *Revista Educacao*, 43(1), 1-16
18. Gutiérrez, T. (2018). Estilos de aprendizaje, estrategias para enseñar, su relación con el desarrollo emocional y aprender a aprender. *Revista Tendencias Pedagógicas*, 31, 83–96.
19. Leal, V., Corton, B. y Céspedes, J. (2021). Metodología para la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje del marxismo leninismo en Universidades cubanas. *Revista Dilemas contemporáneos: Educación, política y Valores*, 8(2), 1-17
20. Marrero, M y González, I. (2018): “El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador desde una perspectiva no lineal”, *Revista Atlante*, 11,1-12
21. Moncayo, O., Torres, V., Martínez, M., Pupo, Y., Tía, M. y Pérez, G. (2020). La activación regulación del aprendizaje en la asignatura Fundamentos de la Administración. *Revista Conrado*, 16 (74), 266-275

22. Murillo, I. (2019). Consideraciones teóricas de la enseñanza problémica: Su importancia en la formación de los profesionales de odontología. *Revista Universidad Sociedad*, 9(2), 1-7
23. Naranjo, M. (2020). *EL humor gráfico como vía dinamizadora del contenido de la Economía Política en la carrera Licenciatura en Educación Marxismo Leninismo e Historia*. [Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Granma].
24. Ortiz, A. (2017). *Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje*. Recuperado de <https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2017/10/ortiz-ocac3b1a-modelos-pedagc3b3gicos-y-teorc3adas-del-aprendizaje.pdf>
25. Ortiz, J. (2020). *Sistema de procedimientos para la dinámica del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Física en la Educación Preuniversitaria*. [Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Granma].
26. Paneque, G. (2017). Propuesta metodológica aplicada de carácter problémico en la formación profesional del futuro estomatólogo. *Rev Santiago*. 144, 624-637
27. Paneque, G. (2021). Sistema de clases en Atención Integral a la Familia II de la carrera de estomatología. *Rev Santiago*, 155, 95-110
28. Pérez P., Cruz, R. y Expósito, G. (2018). La enseñanza problémica y el desarrollo del razonamiento en la disciplina Informática Médica. *Revista Cubana de Informática Medica*, 25(1), 1-6.
29. Reyes, C. (2017). Métodos problémicos e independencia cognoscitiva. *Revista Roca*, 13(2), 93-108.
30. Tamayo, Y. y Echevarría, O. (2020). La modelación y el enfoque de sistema en el proceso de enseñanza- aprendizaje del Hockey sobre césped desde el enfoque del aprendizaje desarrollador. *Revista Didascalía*, 11(2), 1-13.
31. Tiá, M. y Fonseca, F. (2020). Capítulo I. Enfoques renovadores de la pedagogía: teoría y práctica. En Arboleda Aparicio, J.C. (Ed), *Educación y Pedagogía*. pp.738- 750. New York–Cali: Editorial REDIPE.